

ANEXO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA



La Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P., en adelante ETB o la Empresa, mediante el presente documento señala las condiciones específicas de prestación del Servicio de Telefonía. El presente anexo hace parte integral de las condiciones de prestación de servicios de comunicaciones de la Empresa ofrecidas y aceptadas por el CLIENTE y las cuales se compromete a consultar en la página Web, para el cabal entendimiento de las condiciones ofrecidas, contempla los siguientes aspectos: 1) Definiciones, 2) Mantenimiento de Redes e Instalaciones Internas, 3) Condiciones de Suspensión y Retiro 4) Condiciones de Instalación, 5) Condiciones de PUA, 6) Condiciones uso del servicio de Voz. 7) Condiciones de aplicación de descuentos, 8) Condiciones de Servicios Suplementarios, 9) Condiciones del traslado del servicio.

Acepto:

NOMBRE

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

FIRMA